



INMOBILIARIA GOYA JUAN VICENTE E HIJOS S.L.
C.I.F. B-38.690.871

Paseo Milicias de Garachico, 1 "Edificio Hamilton" 4ª planta - of. 49-50 C.P. 38002

Tfnos. 922 24 34 97 / 98 - Fax 922 24 49 63 Santa Cruz de Tenerife

Móvil: 689.418.902/ 696.907.182

e-mail: administracion@goyainmobiliaria.com

www.goyainmobiliaria.com

CERTIFICADO DE DEUDA:

Nº Solicitud:

Fecha:

Sr. Secretario Comunidad de Propietarios _____

Don _____, mayor de edad, con DNI número _____, actuando en nombre propio o en representación de Don _____, propietario de la vivienda _____ del citado edificio, y de acuerdo con el artículo 9.1.e de la Ley 40/1960 de Propiedad Horizontal, en su redacción dada por la Ley 8/1.999,

SOLICITO:

La certificación del estado de deuda con esa Comunidad de Propietarios, por parte de las mencionadas fincas, certificación que me comprometo a recoger personalmente en el despacho del Administrador o en el domicilio del Secretario.

Asimismo, y en el momento en que se trasmitan las fincas antes mencionadas, comunicaré de forma acreditada el cambio de titularidad de las mismas, conociendo que el incumpliendo de dicha obligación, impuesta por el artículo 9.1.i de la referida Ley de Propiedad Horizontal, supondrá seguir respondiendo de las deudas con esa Comunidad de Propietarios, devengadas con posterioridad a la transmisión de manera solidaria con el nuevo titular.

Declaro conocer y aceptar el coste de la expedición de las certificaciones solicitadas, a razón de 35 € + I.G.I.C., cada una, a cuyo importe se añadir, si los hubiera, los gastos que se ocasionen en caso de ser requerido el desplazamiento a Notarias, Registros o Juzgados, para advenir la firma como Secretario o cumplimentar cualquier requisito.

En Santa Cruz de Tenerife, a ___ de _____ de 201__.

Fdo: _____

Teléfonos: _____

Móvil: _____ E-mail: _____